Expediente: **1371/11**
Carátula: **SUAREZ DANIEL ANTONIO C/ EL EMPUJE S.H. Y OTROS S/COBRO DE PESOS S/ ESPECIALES (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **13/03/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202846948 - SAHIAN, RAUL-DEMANDADO
20202846948 - SAHIAN, CELIA-DEMANDADO
90000000000 - EL EMPUJE S.H., -DEMANDADO
20224140933 - SUAREZ, DANIEL ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1371/11

H105014948936

JUICIO: SUAREZ DANIEL ANTONIO c/ EL EMPUJE S.H. Y OTROS S/COBRO DE PESOS s/ X-APELACION ACTUACION MERO TRAMITE - EXPTE. N° 1371/11.

INFORMO: Que en las presentes actuaciones el término para alegar se encuentra vencido. Que tanto la parte actora como la demandada presentaron sus alegatos en tiempo oportuno. Es mí informe. **Prosecretaría, San Miguel de Tucumán, Marzo de 2024.** Presento a despacho.

San Miguel de Tucumán, Marzo de 2024.

I. Tengo presente lo informado precedentemente. En su mérito, agrego los alegatos presentados en tiempo oportuno por las partes.

II. En consecuencia, atento a las constancias de autos y previo a pasar a despacho para resolver el presente expediente, acrediten los letrados intervinientes en el término de TRES DIAS su condición actualizada ante AFIP a los fines de la regulación de honorarios, plazo que comenzará a correr a partir del dia siguiente habil al depósito en el domicilio digital constituido. AM

Actuación firmada en fecha 12/03/2024

Certificado digital:
CN=NOGUERA Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355176321

Certificado digital:
CN=MANSILLA Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20342852395

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.